



En el Anexo I del PCAP, apartado M, se prevé la presentación de muestras de las luminarias ofertadas, indicándose que "La entrega de muestras no podrá realizarse una vez transcurrido el plazo de presentación de proposiciones", ante la pregunta presentada en la plataforma de contratación del estado, a la que se ha respondido que no hay inconveniente en aumentar el plazo de presentación de proposiciones y dado que se trata de material con tecnología novedosa, por lo que hay que fabricar nuevas luminarias y proceder a realizar diversos ensayos, consideramos oportuno para no menoscabar el derecho de concurrencia ampliar el plazo de entrega de proposiciones en 10 días.

Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
RESPONSABLE	VICENTE FRANCISCO MAYANS SAVALL	20/02/2019	ACCVCA-120	1794334381941195425